

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 20 JUN 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1 3 8 2 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: El Ingreso Término de Negocio N°12/2018. Informe de Inspección Comunal de fecha 19.01.2018, Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

1.- RATIFIQUESE la Rebaja del Rol, por Término del Negocio, la siguiente patente comercial Provisoria:

NOMBRE	VENTA DE ROPA, BAZAR, ARTÍCULOS, ACCESORIOS, CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE VESTUARIO MARÍA TERESA VERGARA GARAY E.I.R.L.
RUT	76.428.274-4
ROL	291748
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR EN GENERAL, INCLUYE ACCESORIOS
DIRECCIÓN	AVENIDA MANANTIALES 955, L-109, CONCÓN.

2.- NOTIFIQUESE por la Secretaría el presente Decreto Alcaldicio a Los Peumos 525, Depto.44, Concón.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetada	Observada	Revisado
		3